



Salta, 12 de Febrero de 1976.

Expediente N° 5.024/76.

RES. N° 007/76

VISTO:

La Resolución N° 771/75 del Rectorado de la UNSa. mediante la cual se autoriza a los Departamentos Docentes a efectuar las prórrogas de las designaciones del personal docente cuyos nombramientos tuvieran finalización entre el 31 de Diciembre de 1975 y el 31 de Marzo de 1976;

Que hasta tanto no se proceda a una evaluación y un reordenamiento total de las actividades docentes de este Departamento, solo procede / prorrogar las designaciones con vencimientos anteriores al 31 de marzo;

CONSIDERANDO:

Que en este caso se encuentra el Auxiliar de Docencia de la. Categoría - Dedicación Simple, C.P.N. Raúl Humberto Machaca, cuya designación tuvo vigencia hasta el 31 de enero ppdo., en un todo de acuerdo / con lo dispuesto en la Resolución N° 217/75 de este Departamento;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654 actualmente en vigencia;


EL DIRECTOR NORMALIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

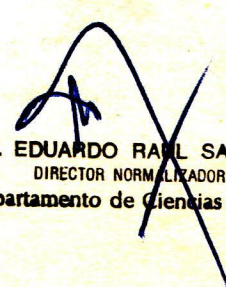
ARTICULO 1°: Prorrogar desde el 1° de Febrero de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1976, la designación del Sr. C.P.N. RAUL HUMBERTO MACHACA, en el cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE la. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE para la disciplina "ESTADISTICA" de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.




 Ing. GUILLERMO J. RYAN
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas




 Ing. EDUARDO RAUL SANGARI
 DIRECTOR NORMALIZADOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta. 20